**NOTA UOC Nº 296/2024**

C.U., San Lorenzo, 12 de noviembre de 2024.

Señor
Abog. **JUAN AGUSTÍN ENCINA PEREZ**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay
Presente

En atención a la NOTA DNC N° 8283/2024, por la cual nos informa que el expediente N° 321.176 no podrá ser difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas, debido a observaciones realizadas al mismo.

Con respecto a la observación:

En el punto 1, se procedió a la inclusión del fundamento normativo a través del DICTAMEN UOC Nº 098/2024 (AMPLIATORIO AL DICTAMEN UOC Nº 087/2024).

En el punto 2, se aclara que el contrato no fue ejecutado en el ejercicio fiscal 2023 por cuestiones técnicas y de coordinación con el proveedor adjudicado, ahora bien el Inc c) es el inciso a ser utilizado para la extensión de la vigencia ya que no podría ser utilizado el inc d), así mismo se solicita la verificación de las causas y fundamentos de la adenda realizado por el administrador de contrato a instancias de una justificación para el proceso.

En el punto 3, se realizan las correcciones del siguiente punto a través del DICTAMEN UOC Nº 098/2024 (AMPLIATORIO AL DICTAMEN UOC Nº 087/2024).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

**Lic. Agustín Gavilán Viera**
Jefe de la UOC



*Misión*
*Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.*

*Visión*
*Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.*

*Valores*
*Compromiso, Integridad, Ética, Respeto Solidaridad, Transparencia, Excelencia Equidad e Inclusividad.*